

1.1. ANÁLISIS SOCIOCULTURAL

En cuanto a la composición de la estructura socioeconómica puede notarse la ausencia de grupos familiares que ostenten el dominio, control de medios y recursos, que conlleven a la formación de elite o alta estratificación social. La propiedad del suelo es mayoritariamente minifundio y microfundio. En consecuencia, el grueso de la población de este municipio se estratifica en un estrato medio – bajo y bajo, rayando en la miseria para ciertos asentamientos o sectores deprimidos.

Complementa la perspectiva anterior la baja presencia de capitales que jalonan procesos de sociabilidad emergente, por el contrario la mayoría de la población está inmersa en un nivel social de vida bajo, desfavorable subsistencia y baja calidad de vida. Es una comunidad con un bajo nivel de producción y de representatividad frente a otros municipios, lo cual le ha llevado a carecer de representatividad e importancia en las redes económicas, sociales y políticas de la región y la nación.

En el sector urbano, se han venido perdiendo los valores y expresiones propias de los distintos grupos poblacionales, no porque las personas no quieran ser parte de estas expresiones de integración, ya que sus raíces culturales son auténticas y sus capacidades de expresión son parte de su idiosincrasia, el estrés, las dificultades, los escasos recursos son las causas de que la población haya perdido estos valores como sus costumbres y cultura. Aunque existe un comité de cultura que está rescatando y promoviendo los valores culturales autóctonos y las costumbres, como también las riquezas artesanal, musical, artes plásticas y escénicas, la poesía, la pintura y danzas.

Este Comité realiza actividades culturales, en el ámbito musical, artesanal y en danzas. La falta de estímulos para estos promotores de la cultura, sus escasos recursos y autonomía; hacen lento su progreso para fortalecer los valores culturales.

1.1.1. Organizaciones y Participación Comunitaria.

En el municipio se encuentran varias organizaciones de tipo comunitario que han colaborado al desarrollo de este. En el casco urbano del municipio de Durania, existen las siguientes organizaciones:

1.1.1.1. Juntas de Acción Comunal

Se han convertido en la principal organización comunitaria existiendo una en el área urbana, con personería Jurídica N° 40/66, cuenta con 43 socios, actualmente está gestionando proyectos como arreglo de las rejas en el barrio la Troja, remodelación del parque infantil, mantenimiento de calles. Existe una asociación comunal de Juntas a nivel Municipal con personería jurídica N° 673/97, en este momento se encuentra inactiva.

1.1.1.2. Comité de Educación Ambiental Municipal.

Se conformo con el fin de proteger los recursos naturales y el medio ambiente, dar viabilidad a los proyectos ambientales y adelantar labores educativas en pro de la conservación y mejoramiento del medio ambiente en el municipio de Durania. En este comité tienen participación las entidades públicas y privadas que hacen presencia en el municipio, la comunidad educativa, las comunidades religiosas, las autoridades civiles y militares, las ONG que adelanten labores en el municipio. Hasta la fecha se han realizando algunas giras educativas en cuanto aspectos ambientales, a la fecha se encuentra realizando el plan de Educación ambiental del municipio.

1.1.1.3. Las Madres Comunitarias

Su objetivo es brindar atención integral a los niños de bajos recursos económicos, cuyos padres deben trabajar durante el día, se encuentra activa con un cupo de 84 niños, brindando el servicio de hogar infantil. En la actualidad este programa esta a cargo de siete madres comunitarias. Esta organización cuenta con el acompañamiento del ICBF, en aspectos financieros y de organización.

1.1.1.4. Madres FAMI

Tienen como objetivo ofrecer servicios a los niños menores de 2 años y a madres en estado de gravidez y lactantes, donde las capacitan sobre el parto y la atención integral de sus hijos. Al igual que las madres comunitarias cuentan con el apoyo del ICBF, en cuenta a la asignación de recursos y organización para la prestación de servicios.

1.1.1.5. Junta Municipal de Deporte

La integran 4 personas, creado mediante acuerdo del Concejo municipal N° 020/98. Es el encargado de organizar los diferentes eventos deportivos en el municipio, se reúnen cada mes, actualmente están gestionando la construcción un polideportivo en la Cuchilla, camerinos para la cancha de fútbol y una cubierta del polideportivo municipal. Esta junta administra los recursos del presupuesto que la administración municipal le asigna.

1.1.1.6. Asociación Ecológica de Cachiri

Fue creada con el fin de adelantar labores para la conservación y protección del medio ambiente del municipio, para cumplir con sus objetivos emplean la emisora comunitaria desde donde adelantan labores educativas dirigidas a la población del municipio. Esta emisora se encuentra bajo la administración de esta asociación.

1.1.1.7. Comité del Adulto Mayor.

Este comité tiene como función administrar los recursos del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor de la Red de Solidaridad, actualmente atiende a 30 adultos mayores institucionales, y 20 temporales, donde se les da atención integral, esta conformado por una enfermera auxiliar, una coordinadora y personal de la cocina. Adicionalmente recibe algunos aportes que le asigna la administración municipal.

1.1.1.8. Defensa Civil

Con personería jurídica N° 0273/91, es una corporación de derecho privado sin ánimo de lucro. Las funciones son de socorro, interés social y cívico. Se inició en el año 80, cuenta con 25 integrantes o miembros, la sede es la misma del comité de local de atención de emergencias que se encuentra ubicada en terrenos del Hospital San Norberto.

1.1.1.9. Las Veeduría de los proyectos PAB Municipal.

La integran 21 personas que son beneficiarias de los proyectos del PAB Municipal, su labor es vigilar la ejecución de cada uno de estos proyectos, en cuanto a calidad y metas.

1.1.1.10. Comité de Usuarios del Hospital San Norberto de Durania

Conformada por 12 personas que son usuarios habituales del Hospital San Norberto, su función es vigilar la calidad de la prestación del servicio y la calidad de atención al usuario.

1.1.1.11. Junta de Padres de Familia del Colegio General José María Córdoba

La conforman los padres o representantes de los alumnos de la institución, que son elegidos por el período de un año, en una asamblea con todos los representantes de los educandos del colegio. Su función es de vigilar la calidad de la prestación de la educación y adelantar labores en pro de la conservación y mejoramiento de la planta física de la institución.

1.1.1.12. Club de Leones de Durania.

Nació en Durania el 16 de Noviembre de 1947, organizado por 21 socios, presentado por Daniel Moor, perteneciente al distrito F-2 de Colombia, siendo gobernador el doctor Yasid Trever Orozco. La idea de fundar el Club de Leones se debe al doctor Enfraín Vázquez, el cual propuso trabajar por las clases menos

favorecidas y adelantar obras humanitarias que se venían realizando en otros departamentos de Colombia los asociados de los Leones. Hoy en día goza de prestigio en el ámbito nacional, gracias a su trabajo, a su mística. A su compañerismo, a sus numerosas obras comunitarias y a sus hombres.

La población del municipio le deben mucho a esta organización, ya que en el pasado colaboraron con la construcción de las escalinatas, restaurantes escolar, el parque infantil, el ancianato, la ampliación de la planta física del colegio general, así como la donación de útiles a escolares de bajos recursos.

1.1.1.13. Asociación de Conductores del Norte de Santander ASOCONDUR

Sin ánimo de lucro con NIT N° 080700766-5, se constituyó el 16 de Mayo del 2002, según resolución N° 000712/2002, personería jurídica N° 011 del 8 de Febrero de 1985, cuentan con una junta conformada por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Fiscal y Revisor Fiscal. El objetivo es revisar las características de los conductores y las condiciones de trabajo de sus afiliados, asesorar a sus miembros en la defensa de sus derechos como empleado del ramo de la conducción, prestar socorro a sus afiliados en casos apremiantes, etc.

1.1.2. Religión.

El 95% de la población Duranense profesa la religión Católica, el 5% restante lo ocupan personas que profesan otras religiones.

1.1.2.1. Iglesia Católica

En el municipio es la congregación que cuenta con más miembros. Cuenta con un templo en el casco urbano, localizado en el costado oriental del parque principal, esta obra culmina en el año de 1.985, adicionalmente existe una casa cural que se encuentra junto al templo.

1.1.2.2. Casa del Reino de los Testigos de Jehová

Se estableció en Durania en 1998, en una vivienda del barrio San Marino. Fue su primer director espiritual, Orlando Niño. Hoy en día funciona en una vivienda del Barrio La Esperanza.

1.1.2.3. Iglesia Pentecostal Unida Por Colombia.

Se estableció en Durania en 1969. Tiene un templo propio en el barrio San Marino. Fue su primer Pastor Antonio Rueda, por el número de miembros se considera la segunda congregación más grande.

1.1.2.4. Iglesia Pentecostal Trinitaria.

Se estableció en Durania en 1991. Tiene su Casa de Cultos en la avenida tercera con calle sexta, el centro. Fue su primer pastor Juan Miranda.

1.1.3. Política.

El municipio de Durania es de tradición política Liberal, su actual alcalde es de esta filiación, al igual que los 9 concejales, la abstención en el municipio es cercana al 70%. En el área urbana al igual que en el área rural, existen aproximadamente cuatro grupos políticos de filiación liberal.

La administración municipal cuenta con las siguientes dependencias.

1.1.3.1. Alcalde Municipal

El alcalde es el jefe de la administración municipal y representante legal del municipio. El alcalde municipal de Durania es elegido por elección popular y tiene las funciones contempladas en la Constitución Nacional, ley 136 en el artículo 315 y todas las demás que le fije, señale, decrete y acuerde por ley. También tiene funciones políticas, administrativas, de policía, de auxilio a la justicia y civiles. El despacho de la alcaldía funciona en oficinas propias con una secretaria.

1.1.3.2. Concejo Municipal.

El Concejo funciona en sus oficinas en el edificio de la alcaldía. El concejo es elegido por votación popular. Las funciones del concejo están contempladas en la ley 136 y reguladas por las normas disciplinarias de la legislación Colombiana. Tiene el deber de liderar y llevar a cabo las propuestas y proyectos que ayuden al desarrollo del municipio y que emanarán del presente EOT, además de ser la corporación que labora con la administración para el logro de los objetivos propuestos. Los integrantes del primer concejo Municipal fueron:

1. PRIMITIVO COTE
2. POLICARPO ROJAS
3. Coronel. GUMERCINDO CACERES

4. ENRIQUE COTE
5. Coronel CARLOS VASQUEZ ROMERO
6. GUILLERMO PARADA
7. LEONARDO AYALA
8. JESUS ACOSTA

1.1.3.3. Personería.

La dependencia u oficina de la personería funciona en las dependencias de la alcaldía. Sus funciones están contempladas en la Constitución Nacional y ejerce como defensor del Pueblo o Veedor ciudadano, agente del Ministerio Público y defensor de los derechos humanos.

1.1.3.4. Tesorería.

Es un cargo de carácter ejecutivo que desempeña funciones de asistencia financiera a la administración municipal, relacionada con la dirección, organización y control de los ingresos y los gastos efectuados por el municipio.

1.1.3.5. Secretaría General.

Es el cargo de carácter ejecutivo que se relaciona con la dirección, coordinación y control de acuerdo con los planes y programas de la administración.

1.1.3.6. Inspección de Policía.

Son funciones de la inspección conocer todo el ámbito contravencional por la ley.

1.1.3.7. UMATA.

La oficina de la UMATA en la población de Durania se instaló siguiendo la Ley 101/93 para difundir y desarrollar la Tecnología, Asistencia Técnica, sanidad Agropecuaria y Pesquera, para pequeños productores. De acuerdo al artículo 57 se creó la unidad que presta este servicio para la comunidad con siguientes las funciones:

- a. La asistencia técnica y agropecuaria para la comunidad.
- b. Asesorar a los pequeños productores en proyectos productivos de los sectores agrícolas, pecuarios, pesqueros, forestales y del medio ambiente.
- c. Formulación de proyectos para la gestión de recursos provenientes de la nación o del extranjero.
- d. La implementación de programas de mejoramiento Genético.
- e. Planificación de los terrenos de las fincas del municipio.

- f. Asesorar a las comunidades en la organización y participación comunitaria y a la vez de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, y Comités de Veeduría.

El equipo de trabajo consta de coordinador y técnicos de apoyo, se atienden 18 veredas con 520 usuarios inscritos en la Unidad Municipal de Asistencia Técnica.

1.1.4. Cultura y Costumbres

Existe en el municipio un comité de cultura que está encargado de promover el fortalecimiento de las costumbres y valores artísticos de la población Duranense. Este comité cuenta con el apoyo de la administración municipal.

1.1.4.1. Grupos de Danzas.

De diferentes edades que son: en la escuela de niños está el grupo de danzas de niños de 7 a 12 años con 24 integrantes, grupo de 12 a 17 años con 16 integrantes, grupo de la edad mayor con 8 integrantes, el grupo de la casa de la cultura con 10 integrantes.

1.1.4.2. Banda Municipal.

Se reorganizó en 1990 en este año participó en el XVI Concurso Departamental efectuado en Chinácota en el marco de sus ferias y fiestas, el cual obtuvo el segundo puesto y en el XVI Concurso Nacional de Bandas en Paipa obtuvo mención de honor. En 1998 se volvió a reorganizar con sus respectivos instrumentos, que se ha mantenido con personas de esta misma población enriqueciendo los valores culturales, conformada por 10 integrantes y con un repertorio de piezas tradicionales y modernas, funcionó bien dos años y volvió a silenciarse, pues no hay política municipal bien definida para mantenerla a través de las distintas administraciones.

1.1.4.3. Riqueza folclórica.

Como es el canto, expresión en artes plásticas y escénicas, pintura y poesía. Se han iniciado tímidos esfuerzos para la formación de escuelas sobre danzas, música, teatro y pintura.

En el municipio tienen la costumbre de celebrar las siguientes fechas: Las fiestas decembrinas como es la novena dentro del cual se realiza el concurso de la niña de Navidad, cada barrio del municipio acompaña a su representante con comparsas y realizan actos culturales en el barrio el día que corresponde a cada uno, paralelamente se hacen pesebres comunitarios y se adornan las calles con luces y motivos navideños.

Para la celebración del fin de año, la comunidad de Durania acostumbra a realizar un acto el uno de enero en las horas de la tarde, la lectura de las ensaladillas que no son más que coplas donde se relatan hechos que los habitantes de Durania han protagonizado durante el año que acabo, estas se leen por todo el pueblo acompañada de una comparsa con el muñeco del año viejo que se quema en la cancha de fútbol, ya cayendo la noche se realiza la quema de fuegos artificiales y la población vuelve a darse el saludo de año nuevo.

Fiestas religiosas como la Semana Santa en el marco de la cual se representa el vía crucis en vivo, el corpus Cristo donde la comunidad rural trae sus diferentes productos cosechados en sus tierras para exponerlos en los diferentes monumentos que se organizan. La fiesta de la virgen del Carmen, organizada por el gremio de conductores la celebran con la santa misa, procesión hasta donde se encuentra la imagen de la virgen y termina en un bazar. La fiesta del Divino niño que la celebran el 20 de Julio. También se celebran todos los años las ferias y fiestas del café, el cual ha cambiado de nombre y de fecha, esta celebración no se ha realizado de forma continua.

1.1.5. Patrimonio Histórico y Arquitectónico.

El sector urbano cuenta con, edificios como la Alcaldía, El Colegio, la Escuela, la primera pared de tapia pisada que se realizó en Durania con un grosor de 150 centímetros (muro) de la antigua iglesia. Calle de los leones, es una calle peatonal localizada a un costado del parque principal, El parque principal, donde se encuentran los monumentos del General Justo Leonidas Duran a quien se le debe el nombre del municipio, El parque Jorge Eliécer Gaitan que es un pequeño malecón localizado en el barrio la Troja. La Fachada del edificio del matadero municipal es una pared construida en piedra, que son patrimonio del pueblo duranense.

1.1.5.1. La iglesia San José de Durania

Es una joya arquitectónica diseñada por el arquitecto holandés Antonio Staute. Su estilo pertenece al género neogótico. Fue construida en el año 1.935 y se terminó en 1.986, su primer sacerdote fue monseñor Isidoro Miranda, Como patrimonio histórico se debe conservar. Figura N 2.

Figura N° 1. Templo San José de Durania.



El desarrollo urbanístico de Durania siguió el Esquema Tradicional colonialista: calles empedradas inicialmente, una plaza central en cuyo alrededor se agrupan la iglesia, el Palacio Municipal, el Colegio José María Córdoba, la antigua Casa del general Rafael Leal (hoy Casa de la Cultura), el Edificio Fuentes, y bellas edificaciones que sobresalen en la arquitectura del pueblo.

1.1.5.2. Casa de la Cultura “Fernando Velandia”

Fue creada mediante el Acuerdo N° 07 de Febrero de 1998, se inauguró el 28 de Febrero, ese día se realizó la primera exposición de pintores duranenses.

Es una casa antigua, de tapia pisada y balcón de madera, de dos pisos, con mucha historia y tradición, construida por el general Rafael Leal Villamizar, en los albores del siglo XX, frente al parque “Justo Leonidas Duran”. En sus instalaciones funciona la casa de la cultura y biblioteca municipal, con una exposición permanente de fotografías históricas del municipio y la estación de la policía, esta última ubicada en la edificación por el momento por no contar con instalaciones adecuadas y funcionales para la Policía Nacional.

La parte asignada a la policía se encuentra en comodato hasta que el municipio construya la estación de Policía en otro sector. Se conserva la esquina de la avenida 2 con calle 8 como la biblioteca y casa de la cultura en ella se encuentra en exposición permanente fotografías que reflejan parte del pasado histórico del municipio, es administrada por un comité de cultura. Tiene un área de 700 m². (Ver figura N° 3)

Figura N° 2. Casa de la Cultura.



1.1.5.3. Museo Parmenio Velandia.

Situado en el Barrio la Troja, en la esquina de la Calle de Los Ángeles. (Avenida 2 calle 4) En ella se encuentra en exposición permanente de fotografías (personajes ilustres de la región) que reflejan parte del pasado histórico, fósiles descubiertos en fincas vecinas, maquinaria antigua, electrodomésticos, herrajes, armas, municiones antiguas y literatura del municipio.

1.1.5.4. La Casa Campesina

El primer intento de construir la Casa Campesina resultó de un acuerdo entre el Comité de Caridad presidido por la señorita Helda Silva Cabrales y el sacerdote Libardo Arango, el 26 de Septiembre de 1971. Al hallarse desocupado el edificio donde funcionaron en tiempos pasados la Casa Liberal, la escuela Laica y el Colegio José María Córdoba, el inmueble fue entregado provisionalmente a los Usuarios Campesinos para sus asambleas, reuniones, actos sociales y la velación de los campesinos hasta que el Concejo autorizó al Alcalde entregarla en forma

definitiva a la Asociación de Usuarios Campesinos. Hoy en día los Usuarios tienen allí establecido un almacén de víveres, sala de reuniones y habitaciones que sirven para alojar a los campesinos cuando se encuentra en el casco urbano.

1.1.5.5. Las Escalinatas

Es una obra de ornato público que se encuentra recostada sobre la colina oriental que delimita con el casco urbano. Un par de candelabros fundidos en concreto, de los mismos que se fabricaron en la construcción del parque principal, se pueden admirar en la parte alta de la escalera; al pie se erige un monumento al Libertador Simón Bolívar con una estatua de cuerpo entero.

1.1.5.6. Camino de los Leones

Es la escalera construida en piedra, que conduce del casco urbano hacia la piscina, construida por el Club de Leones.

1.1.6. Los Símbolos Cívicos Locales.

En el municipio existen como símbolos locales reconocidos, el himno a Durania, la bandera y el escudo, los cuales fueron creados por Acuerdo número 3 de Abril 16 de 1961 del Honorable Concejo Municipal; que a continuación se describen.

1.1.6.1. La Bandera.

Consta de tres fajas horizontales de igual anchura: La primera verde: representa el cordón de montañas que atraviesan el territorio. La segunda: en blanco, significa la elevación de ideas y franca hospitalidad, el amor por la paz y anhelos de agradecimientos espiritual y maternal. La tercera: rojo símbolo de sentimiento heroico de su pueblo que no se doblega ni ante las crueles vicisitudes de su suerte.

Figura N° 3. La Bandera y el escudo de Durania.



1.1.6.2. El Escudo.

Tiene forma de corazón. Significa el amor de todos los duranenses. va enmarcado orilla siempre verde, cordones en sable negro. Está dividido en 3 cuarteles. El primero superior, hay 2 lanzas de plata con prendedores de oro, símbolo del soldado. En el segundo, va una antorcha roja en vaso de sable, emblema del amor a la libertad; en el cuartel inferior, en colores naturales los símbolos de maíz y café base de la prosperidad de Durania. El escudo va enmarcado con orla en sinople con cordones en sable y sobre la cual va escrita en oro, como divisa, la bella frase del poeta latino Horacio: "Rvsticorvual Mascula Militvn Proles". (Prole varonil de soldados agricultores)

1.1.6.3. El Himno de Durania.

A don Honorio Mora Sánchez se le debe la letra del Himno a Durania y al maestro Víctor Manuel guerrero, la música.

" Durania recia stirpe/
Milagro de eclosión
Fecunda Cornucopia/
Tierra de promisión/

Llor a los hidalgos y rudos campesinos
Que del civismo hicieron blasón de la heredad,
Aquí do se conjugan collados y caminos
Plasmaron los cimientos de la nueva ciudad.

De dádivas tus trojes colmó Naturaleza;
Te dio en tus bravos hijos coraje y decisión;
En todas tus mujeres donaire y gentileza;

Y acopio de virtudes en cada corazón.

Tu nombre evoca un quedo fru-fru de cafetales
De un cielo inmarcesible la gran clámides azul;
El plácido murmullo de frescos manantiales;
Y de noches inmensas de recamado tul.

Por tu nombre sin mancha, tu progreso y tus fueros
juramos decididos luchar hasta morir.
Queremos verte siempre por amplios derroteros
Marchando victoriosa con rumbo al porvenir.